



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

DOCUMENTO (1)

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
17 de enero de 2018

Borrador
Acta de la sesión ordinaria
de Junta de Facultad de
10.11.2017 y anexos



Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Acín Tresaco, Cristina
Dr. Alvarez Lanzarote, Ignacio
Dra. Allueva Pinilla, Ana I.
(1) **Dr. Ariño Moneva, Agustín**
Dra. Arruebo Loshuertos, M^a Pilar
Dr. Badiola Díez, Juan José
Dra. Bayarri Fernández, Susana
Dr. Beltrán Gracia, José Antonio
Dra. Bolea Bailo, Rosa M^a
Dra. Conchello Moreno, M. Pilar
Dr. De las Heras Guillamón, Marcelo
Dr. Fondevila Camps, Manuel
Dr. García Gonzalo, Diego
Dr. Gascón Pérez, F. Manuel
(2) **Dr. Resano Ezcaray, Martín**
Dra. Hernández Orte, Purificación
(3) **Dra. Gracia Salinas, M^a Jesús**
Dra. Jaime Siso, Mercedes
Dra. Latorre Górriz, M^a Ángeles
Dra. Lorán Ayala, Susana
Dra. Maza Rubio, M^a Teresa
Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis Vicente
Dra. Muñoz Gonzalvo, M^a Jesús
Dr. Olleta Castañer, José Luis
Dra. Oria Almodí, Rosa
(4) **Dr. Resano Ezcaray, Martín**
Dra. Rodellar Penella, Clementina
Dra. Rodríguez Yoldi, M^a Jesús
Dr. Romero Lasheras, Antonio
Dr. Vázquez Bringas, Francisco J.

- (1) Sustituye al Dr. Peribañez López
(2) Sustituye a la Dra. Ferreira González
(3) Sustituye a la Dra. Gil Huerta
(4) Sustituye al Dr. Pagán Tomás

Estudiantes:

Sra. Abad Fau, Ana Isabel
Sr. Aguilar López, Pablo
Sr. Beitia González, Enrique
Sra. Benítez Tocino, Sofía
Sra. Berrio Arrube, Maialen
Sr. Cebollada Baquedano, Jorge
Sra. Garrido Leiva, Ana María
Sr. Gómez Muñoz, Víctor
Sr. Ortega Castell, Juan Manuel
Sr. Sánchez Perales, Julio
Sra. Serrano Casorrán, Carolina

P.A.S.:

Sra. Yusta Bonilla, M^a José

Administrador

-

Invitados:

-

En el Aula de Grados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, a las 09:40 horas del día 10 de noviembre de 2017, se reúnen en sesión ordinaria de Junta de Facultad los profesores, personal de administración y servicios y estudiantes que al margen se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Manuel Gascón Pérez y actuando como Secretaria de Actas, la Profesora Secretaria Dña. M^a Ángeles Latorre Górriz con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Sesión ordinaria de 11.07.2017
2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones:
 - 2.1. Grado en CTA 03.07.2017; 14.09.2017 y 20.10.2017 (**Anexo 2.1**)
 - 2.2. Grado en Veterinaria 22.06.2017; 29.06.2017, 12.07.2017 y 13.09.2017 (**Anexo 2.2**)
 - 2.3. Titulación Máster: 21.06.2017 Y 27.06.2017 (**Anexo 2.3**)
3. Renovación miembros en Comisión Permanente
4. Aprobación de la fase "0" del POD. Curso académico 2017-2018 (**Anexo 3**)
5. Renovación de algunos miembros en Comisiones de Garantía de la Calidad.
6. Propuesta para constituir la Comisión de Trabajo para la Acreditación europea. (**Anexo. 4**)
7. Informe del Decano
8. Ruegos y Preguntas

Comienza el Sr. Decano informando de que las novedades en la plantilla de PDI y PAS, expresando las felicitaciones y condolencias relacionadas con el personal de la Facultad, se han detallado en un documento que ha sido repartido, como fotocopia, a todos los asistentes con el fin de agilizar la reunión. (**Anexo 1**)

Seguidamente la Profesora Secretaria da lectura de los nombres de quienes han excusado su asistencia: Los profesores, Cebrián Pérez, Ferreira González, Gil Huerta, Martín Burriel, Pagán Tomás, Pérez Cabrejas y Peribañez López y los Sres. Becerra Llamas y Munárriz Bermudo.

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos del Orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

La Profesora Secretaria recuerda que dicha acta (sesión ordinaria de 11.07.2017) está recogida en el Documento 1 de la convocatoria y ha estado disponible para todos los miembros de la Junta. Se aprueba por asentimiento.

2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones.

La Profesora Secretaria da cuenta de las distintas reuniones de las Comisiones de Garantía de Calidad (CGC) del Grado en Veterinaria, del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CTA) y de la titulación de Máster y cuyas actas se recogen en los **Anexos 2.1, 2.2 y 2.3**, respectivamente. Se aprueban por asentimiento los acuerdos de dichas Comisiones.

3. Renovación miembros en Comisión Permanente

Previo a tratar este punto, la Profesora Secretaria desea informar de las modificaciones que se han producido en la composición de la Junta. Por un lado, dos representantes del PDI han cesado por jubilación (los profesores Antonio Herrera Marteache y Ricardo Cepero Briz). De acuerdo con el art. 24 del Reglamento del Centro, sobre la forma de sustitución, han pasado a formar parte de la Junta, en su lugar, los profesores José Emilio Mesonero Gutiérrez y José Álvaro Cebrián Pérez, respectivamente. Además, un representante de los estudiantes, el Sr. Ignacio Mercadal Barrachina, ha finalizado sus estudios en el Grado de Veterinaria y, por tanto, cesa también como miembro de la Junta, sin haber posibilidad de sustitución (serán, a partir de ahora, 17 los estudiantes en Junta).

Por la razón mencionada anteriormente, el Prof. Ricardo Cepero Briz deja de formar parte de la Comisión Permanente del Centro. De acuerdo con el Acta de la sesión de Junta de Facultad aprobada el 19.06.2017, el miembro propuesto por su grupo (Profesores CSP) para su sustitución es el profesor José Álvaro Cebrián Pérez. Se aprueba por asentimiento.

4. Renovación de miembros en Comisiones de Garantía de la Calidad.

La Profesora Secretaria solicita permiso para permutar el orden de los puntos 4 y 5, que es concedido, y así continuar con temas relativos a renovación de miembros en distintas Comisiones. En la CGC del Grado en Veterinaria, el profesor Antonio Herrera Marteache cesa por jubilación, y pasa a ser sustituido por la profesora Regina Lázaro Gistau. Asimismo, la estudiante M^a Eugenia Martín de Castro, que ha renunciado por trasladarse a vivir a Madrid, lo que complica su asistencia a las reuniones, es sustituida por el Sr. Rodrigo Oliván Iglesia. Por otro lado, en la CGC de los Másteres, la estudiante Pilar Marcos Lázaro, cesa por haber finalizado los estudios y será el Sr. Arturo Blázquez Soro quien ocupe su lugar. Se aprueba por asentimiento todas las renovaciones mencionadas.

5. Aprobación de la fase “0” del POD. Curso académico 2017-2018.

El Sr. Decano informa de que, a pesar de que en la convocatoria se incluía la referencia a un documento en este punto (documento 4), finalmente se ha creído más oportuno repartirlo en papel entre los asistentes.

A continuación, cede la palabra a la Vicedecana de Política Académica, la Prof^a Maza Rubio, quien matiza que el pasado 16 de octubre se recibió un correo del Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad sobre la puesta en marcha de la fase “0” del POD, dando de plazo hasta el 17 de noviembre para el envío de los Informes pertinentes por parte de los Centros. Desde el Decanato, se solicitó la información de los posibles cambios a los distintos Departamentos, con fecha límite para su envío del 6 de noviembre. Una vez recabada toda la información, se hace la presente propuesta a la Junta:

- Se van a mantener la totalidad de las asignaturas que actualmente constan ofertadas en las Titulaciones impartidas en la Facultad con escasos cambios que se detallan a continuación.
- En el Máster en Nutrición Animal, se activan las asignaturas “Trabajo Fin de Máster” e “Introducción a la investigación”, que corresponden al 2º curso, y cuya impartición tendrá lugar en el curso 2018-2019. Asimismo, en dicho Máster, se desactivan las asignaturas: “Alimentación animal y calidad y seguridad alimentaria de los alimentos”, “Alimentos para el ganado y tecnología de fabricación de piensos: Composición calidad y seguridad”, “Bases de la nutrición animal”, “Métodos matemáticos y estadísticos en nutrición animal” y “Repercusiones de la nutrición sobre el medioambiente y la salud y bienestar de los animales”, que se impartirán en el curso 2019-2020. La causa de estas activaciones y desactivaciones es que se trata de un Máster bianual.
- En el Grado en Veterinaria, el Departamento de Patología Animal solicita el cambio de 0,04 créditos en la asignatura “Integración en Équidos”, de 4º curso, del área de Sanidad Animal al área de Medicina y Cirugía Animal. La razón es una reestructuración de la asignatura.
- En el Grado en CTA, se activan las nuevas asignaturas de 4º curso, correspondientes al Plan 568: “Tecnología de la leche y de ovoproductos”, “Tecnología de la carne y del pescado”, “Tecnología de productos vegetales”, “Gestión de seguridad alimentaria”, “Practicum planta piloto”, “Intensificación en el sector lácteo y de ovoproductos”, “Intensificación en el sector cárnico y del pescado”, “Intensificación en el sector de frutas y hortalizas”, “Intensificación en el sector del aceite, azúcar y productos derivados del cereal” e “Innovación en la industria alimentaria”.
- Además, en el Grado en CTA, se solicita la redistribución de créditos (detallada en el anexo repartido) entre las áreas vinculadas a las siguientes asignaturas optativas de 4º curso: “Intensificación en el sector cárnico y del pescado”, “Intensificación en el sector de las frutas y hortalizas”, “Intensificación de aceite, azúcar y derivados del cereal”, “Innovación en la industria alimentaria” e “Intensificación en el sector lácteo y de ovoproductos”. Estas asignaturas, con el cambio de Plan, pasan de tener 6 créditos a tener 5. La redistribución de créditos entre áreas ha sido consensuada por todas las áreas implicadas y posteriormente aprobada por la CGC de la Titulación.

Se aprueba por asentimiento. (**Anexo 3**)

6. Propuesta para constituir la Comisión de Trabajo para la Acreditación europea.

El Sr. Decano informa de que ya se ha acreditado la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid y que la de Murcia está en trámites. Añade que la Facultad de Veterinaria de Zaragoza debería empezar a trabajar en ello y que disponemos de los autoinformes de las Facultades acreditadas, lo que podrá ayudarnos. Plantea la necesidad de solicitar un puesto de administrativo, con buen nivel de inglés, que permita agilizar los trámites, y finaliza diciendo que es clave una Comisión de trabajo consistente. Comenta que la propuesta de Comisión que se presenta hoy en Junta está conformada por: el equipo de Dirección, representantes del PDI, del PAS y de los estudiantes (que incluyen los miembros de las CGC y CEC del Grado), estudiantes egresados, expertos de la Universidad de Zaragoza en distintos ámbitos (Comité Ético, UPRL, SEA, POUZ y Hospital Clínico Veterinario), un experto externo del Rector y varios expertos externos del Centro. Afirma que todos han sido elegidos por su valía y bagaje y, a continuación, cede la palabra a la Coordinadora del Grado en Veterinaria.

La Prof^a. Acín Tresaco comienza diciendo que el documento 6, que ha estado a disposición de los miembros de la Junta, recoge la propuesta de composición de la Comisión de trabajo. Añade que parte de sus componentes (en color rojo) constituirán la Comisión Ejecutiva, que serán quienes comiencen con las tareas, y el resto (en color azul) serán posibles sustitutos. Este último es el caso de algunos representantes del PDI de tipo asociado, ya que disponen de menos tiempo para ello por su trabajo prioritario. Matiza, además, varios detalles en relación a las personas propuestas: el Sr. Rodrigo Oliván Iglesia sustituirá a la Sra. M^a Eugenia Martín de Castro, como representante de los estudiantes, al haberse aprobado su sustitución en la CGC en la presente sesión. Además, hay que incluir a la Prof^a. M^a Eugenia Venturini Crespo, entre los expertos de la Universidad, como directora de la Planta Piloto. Y, finalmente, la Sra. M^a José Yusta Bonilla, directora de la Biblioteca, tendrá que ser en breve sustituida por otra persona debido a su inminente jubilación. Finaliza diciendo que no es una propuesta cerrada e invita a participar a alumnos y a profesores colaboradores extraordinarios y eméritos.

El Sr. Ortega interviene diciendo que le consta que un representante de los estudiantes no desea formar parte de dicha Comisión y acuerda con la Prof^a. Acín que hablarán sobre su sustitución. El Prof. Vázquez pide la palabra para indicar que dos aspectos claves, de cara a la acreditación europea, son el bienestar animal y la bioseguridad. Considera que el primero está cubierto con el Prof. Jorge Palacio Liesa pero pone en duda que la UPRL esté preparada para abordar los temas de bioseguridad que atañen a la Facultad. El Sr. Decano contesta que la UPRL dio el nombre del Sr. Gregorio Sanz Pueyo pero se abre a nuevas propuestas ya que, no cabe duda, de la necesidad de estar al día de la Normativa. La Prof^a. Rodellar recomienda contactar con el Sr. José Muñoz, presidente de la Comisión de Bioseguridad de la Universidad. El Sr. Decano acepta la sugerencia y se compromete a hablar con él del asunto. Finaliza diciendo que se está elaborando una rúbrica para el autoinforme.

Se aprueba por unanimidad la constitución de dicha Comisión sometida a cambios.
(Anexo 4)

7. Informe del Decano.

El Sr. Decano informa sobre los temas que considera más importantes y que se detallan a continuación.

- Comunica que hoy ha salido publicado un **artículo en el Heraldo de Aragón** en donde el Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza dice que se va a poner en marcha, para el próximo curso, el **Doble Grado Consecutivo en CTA – Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural**. Desea matizar que se trata de un error y que dicho doble Grado ya está en marcha este curso.

- Recientemente el Sr. Decano mantuvo una **reunión con el Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructuras** en la que se volvió a mencionar la necesidad del edificio de Clínicas para varios fines pero, por el momento, no hay planes de remodelación. Se recalcó también lo imperioso de un sistema de limpieza de vehículos para el traslado de animales y parece que se va a estudiar. Por otro lado, el Sr. Decano y el Sr. Administrador estudiarán quién va a ser el encargado de abrir y cerrar la puerta de los concesionarios cuando se requiera ya que, si se queda abierta, puede acarrear sanciones. Finalmente, destacar que son ya varias las quejas acumuladas por el aparcamiento de coches en la cuesta de entrada, entre el edificio central y el de Zootecnia, por complicar el paso de vehículos pesados. El Sr. Decano cree pertinente hacer algo al respecto pero no apoya ni la colocación de bolardos ni la regulación del tráfico, si esto implica pago por parte de los usuarios.

- **Mesa redonda sobre absentismo a clase.** El Sr. Decano cede la palabra a la Coordinadora del Grado en Veterinaria, la Prof^a Acín quien informa de que el pasado 3 de octubre se celebró una mesa redonda, abierta a todo el PDI, para tratar el tema. Fue fruto de una cierta preocupación manifestada por algunos profesores y, el Decanato ha decidido comprometerse con ello y comprobar sus posibles causas. Así pues, se plantea celebrar otras dos reuniones (una con el PDI y otra con los estudiantes) para abordar posibles soluciones. A continuación resume las conclusiones de dicha reunión:
 1. Autocrítica, por parte del profesorado, respecto a su metodología y ejercicio como docente.
 2. Valorar si la fusión de grupos puede beneficiar en algún modo a la gestión del tiempo y los espacios (no a la asistencia).
 3. Evitar exámenes fuera de la convocatoria oficial. Plantear la evaluación continua de otra manera.
 4. Establecer los datos reales de absentismo para saber la magnitud del problema y las posibles causas: horarios, profesor, asignatura, etc.
 5. Diferenciar adecuadamente en las guías docentes la evaluación del estudiante presencial del no presencial. Definir exactamente las obligaciones de cada uno.
 6. Ejercicios de autoevaluación al finalizar las clases que puedan fomentar la asistencia a clase.
 7. Fijar de manera clara las obligaciones y deberes que tienen los alumnos.
 8. Comenzar estimulando ya a los alumnos de 1er curso para no perderlos en 2º curso.
 9. Realizar un estudio de la duración de las prácticas.
 10. Realizar un estudio del solapamiento de materias entre e intra-cursos.
 11. Cambiar el horario de las clases teóricas permitiendo dar hasta 2 ó 3 clases seguidas de la misma disciplina.

La Prof^a. Acín añade que hay un estudio de carga horaria de cada curso para comprobar si el estudiante no supera las 600 h/curso. Los resultados muestran que en 4º curso lo excede, y es destacable también que en 5º curso es notablemente más bajo. Por ello, se está estudiando la posibilidad de equilibrarlos. No obstante, insiste en que se trata de un Grado de 5 años y la carga horaria nunca podrá ser muy baja.

El Sr. Decano interviene diciendo que en la última conferencia de Decanos se habló de la posibilidad de pasar los créditos ECTS de 25 a 30 h, todo sin sobrecoste, y también de la presencialidad.

El Prof. Vázquez felicita por la iniciativa de ahondar en el absentismo pero incide también en que debemos tener claro lo que son los créditos ECTS y que, si los estudiantes permanecen en la Facultad más tiempo, las tareas para casa deberán ser menos. Finalmente, la Sra. Garrido manifiesta cierto hartazgo por parte de los estudiantes por los cambios de última hora en los horarios a lo que la Prof^a. Acín contesta que, efectivamente, hay que tratar de evitarlos pero que, en algunos casos, se debe a obligaciones imperativas del profesor asociado relacionadas con su trabajo prioritario.

- **Elecciones de estudiantes.** El Sr. Decano cede la palabra a la Profesora Secretaria quien informa de que, cumpliendo con el calendario propuesto por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, el 26 de octubre se celebraron las elecciones de Delegados y Subdelegados de grupos de docencia y el día 31 del mismo mes se publicó la lista definitiva de los candidatos electos. El calendario proponía la constitución de la Delegación del Centro y la elección del Consejo de Estudiantes a lo largo de la presente semana (del 6 al 10 de noviembre) y la reunión para ello está convocada precisamente hoy, tras la sesión de Junta de Facultad. En dicha reunión, además, se elegirán también los representantes en el Consejo de Estudiantes de la Universidad (a nuestro Centro le corresponden dos y, desde Decanato, se trata siempre de que haya uno de cada Titulación). El 16 de noviembre se procederá a la elección del Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad.

- **Temas relacionados con el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Movilidad y Estudiantes.** El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana, Prof^a. Bolea, quien quiere recordar dos puntos.
 1. La importancia del English Friendly y la facilidad de ponerlo en marcha en las asignaturas del Centro. Basta con mostrar en inglés los contenidos del temario en la web y, para aquéllos estudiantes que lo soliciten, realizar las tutorías y la evaluación en inglés. Asimismo, informa de que este año se ha puesto en marcha, tras haber sido consensuado con la Prof. Jaime, un curso de español para estudiantes extranjeros (60 h y 150 €) pero no ha tenido mucho éxito ya tan sólo se han matriculado dos personas. Para el próximo curso, lo activará antes de su llegada porque considera que se podrían evitar problemas posteriores de estudio. La Prof. Jaime pide la palabra para preguntar si se requiere cierto nivel de idioma a los estudiantes que salen y también a los que vienen a lo que la Prof. Bolea contesta que sí, y que dicho nivel depende del país de destino, aunque la excepción es Italia, a donde van y de donde recibimos numerosos alumnos, pero con quien hay un convenio y no hay exigencias de un mínimo de conocimiento de la lengua. La Prof. Jaime desea añadir que no le encuentra sentido a examinar a un estudiante extranjero en inglés cuando una de las prioridades para él, precisamente, es aprender español y matiza que algo falla cuando algunos de ellos se trasladan sin saber nada de nuestro idioma. La Prof. Bolea dice estar de acuerdo con la Prof. Jaime pero insiste en facilitar sus inicios y el English Friendly contribuye a ello.

2. Todo el PDI puede solicitar visitas docentes cortas (1-2 semanas) gracias a una convocatoria Erasmus que está abierta de forma continua durante todo el año. Estas estancias ofrecen el contacto con profesores de otros países que podrían generar la organización, en nuestro Centro, de una semana de seminarios para que vengan como invitados.
- Temas relacionados con el **Vicedecanato de Tecnología, Innovación Educativa y Cultura Digital**. El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana, **Prof^a. Allueva**, quien desea mencionar algunos puntos:
1. La página web de la Planta Piloto se ha renovado, de acuerdo con la imagen institucional de la Universidad, y ya está activa. Solicita que se le comunique cualquier problema o sugerencia al respecto.
 2. El Boletín semanal también se ha renovado y en él se va a habilitar un apartado para actualizaciones relevantes de la web.
 3. En la página web de la Facultad se ha actualizado el apartado de infraestructuras, prácticas con animales y POUZ.
 4. Desde Decanato se han solicitado 6 Proyectos de Innovación Docente.
 5. Se ha abierto una cuenta en LinkedIn para contactar con estudiantes egresados y se pretende difundir la importancia de esta red social entre los pregraduados de últimos cursos porque puede ser útil para su posterior proyección.
 6. Este curso se ha llevado a cabo la defensa de dos Trabajos Fin de Grado vía web, en el aula de informática central, sin problemas.
 7. Se han renovado equipos de informática en el aula de informática central, para lo que se han aprovechado convocatorias de ayudas públicas. También se han renovado algunos de la Biblioteca pero, en este caso, han sido donaciones personales. Interviene la Sra. Garrido para incidir en la falta de puntos de conexión para ordenadores en las aulas del edificio Aulario. La Prof^a. Allueva contesta que hay cargadores autónomos pero no resultan baratos y la Sra. Garrido añade que no es la solución si sólo dejan algunos por aula, porque son ya muchos los estudiantes que asisten a clase con ordenador. El Sr. Decano finaliza diciendo que solicitará un presupuesto para ello. En la Biblioteca se planteó hace un tiempo la misma necesidad y el tema va considerablemente avanzado.

8. Ruegos y Preguntas.

El Prof. Monteagudo informa de que, hace apenas unos días, apareció un artículo en un periódico, escrito por una persona, que no forma parte de nuestro Centro pero suele comer habitualmente en el comedor de la Facultad, diciendo cosas desagradables sobre el profesorado del Centro. Considera que debería tomarse alguna medida al respecto porque no es la primera vez. El Sr. Decano confirma que escribirá al Sr. Laspuertas para hacer la consulta.

El Prof. Vázquez dice tener dudas sobre la funcionalidad y coste de un badén no permanente a lo que el Sr. Decano dice que el coste del badén depende de cuántos vehículos acceden al recinto. El Prof. Vázquez añade que el Sr. Laspuertas está siendo demasiado estricto con el cierre de nuestro Campus los fines de semana, mientras que otros están abiertos. Por un lado, algunos estudiantes habituales se encuentran con que no pueden acceder por no llevar encima el carné y, por otro, se complica la entrada de clientes al Hospital Veterinario. El Prof. Vázquez finaliza diciendo que el paso de cebra

frente a la entrada principal del Hospital se ha borrado y es importante que esté bien marcado. El Sr. Decano dice que hablará con el Sr. Laspuertas del primer tema y que tratará de resolver el segundo a corto plazo.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, a las 11:30 h, de todo lo cual, como Profesora Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Decano.

EI DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

F. Manuel Gascón Pérez

M^a Ángeles Latorre Górriz



Novedades en la plantilla de PDI

Departamento de Anatomía, Embriología y Genética Animal

- Dña. **María Climent Aroz** – Profra. Contratada Doctora Interina (área de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas). Antes Profra. Ayudante Doctora
- Dña. **Clementina Rodellar Penella** – C.U. (área de Genética).

Departamento de Anatomía Patológica, Medicina Legal y Forense y Toxicología

- Dña. **Natalia Guillén Monzón**– Profra. Contratada Doctora Interina (área de Toxicología). Antes Profra. Ayudante Doctora.

Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular

- Dña. **M^a Ángeles Navarro Ferrnado**– Profra. Ayudante Doctora (área de Bioquímica y Biología Molecular). Antes Profesora Asociada.

Departamento de Filología Inglesa y Alemana

- Dña. **Bianca Raluca Chereché**– Profra. Asociada T.P. 6h. (área de Filología Inglesa).

Departamento de Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública

- Dña. **M^a Belén Moreno Franco**– Profra. Asociada T.P. 6h. (área de Medicina Preventiva y Salud Pública – Sustituye la maternidad de Sara Malo Fumanal).

Departamento de Patología Animal

- Dña. **Mercedes Serrano Serrano** – Profra. Asociada T.P 3h. (área de Medicina y Cirugía Animal-Reproducción)
- Dña. **Alicia Laborda García**– Profra. Contratada Doctora Interina (área de Medicina y Cirugía Animal-Cirugía). Antes Profra. Ayudante Doctora
- D. **Agustín Estrada Peña** – C.U. (área de Sanidad Animal).
- Dña. **Cristina Bonastre Raffles** – Profra. Ayudante Doctora (área de Medicina y Cirugía Animal-Cirugía). Antes Profra. Asociada
- Dña. **Ana Muniesa del Campo** – Profra. Asociada T.P.6h (área de Sanidad Animal-Patología Infecciosa)
- Dña. **Ana Pilar Vargas Romero** – Profra. Asociada T.P. 4h. (área de Medicina y Cirugía Animal- Patología General)
- Dña. **Olalla Paula Sánchez Gómez** – Profra. Asociada T.P. 6h. (área de Medicina y Cirugía Animal-Cirugía)
- D. **Raúl Mainar Jaime** - Prof. Contratado Doctor Interino (Área de Sanidad Animal – Microbiología)



Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos

- D. **José Antonio Beltrán Gracia** – C.U. (área de Tecnología de los Alimentos)
- Dña. **Dolores Pérez Cabrejas** – C.U. (área de Tecnología de los Alimentos)

Novedades en la plantilla de PAS

Departamento de Farmacología y Fisiología

- Dña. **Paula Larraz Fernández** – Técnico especialista de Laboratorio (unidad de Farmacología) que sustituye temporalmente a D. **José Ignacio Rivera Pemán**.

Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural

- Dña. **Yolanda Ubieto Godé** – Jefa de Negociado de la Secretaría del Departamento en sustitución de Dña. **Pilar León Falcón**.

Departamento de Patología Animal

- Dña. **M^a Teresa Lizaga Porroche** – Jefa de Negociado de la Secretaría del Departamento en sustitución de D. **Carmelo Fernández Domingo**.
- Dña. **Carmen Villafranca Ruiz** – Auxiliar Administrativo en la Secretaría del Departamento en sustitución de Dña. **Carmen López Sarsa**.
- Dña. **Sonia Gascón Mesa** – Técnico especialista de Laboratorio en sustitución de D. **Miguel Angel Revilla Calavia**

Secretaría de la Facultad

- D. **Alberto Javierre Alcina** baja por traslado.

Personal jubilado

- D. **Alfonso Broca Vela** – Prof. del Departamento de Ciencias Agrarias y del Medio Natural
- D. **Ricardo Cepero Briz** – Prof. del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos (área de Producción animal) que pasa a ser nombrado Colaborador Extraordinario según acuerdo del Consejo de Gobierno de la UZ de 12 de julio de 2017
- D. **Antonio Herrera Marteache** – Prof. del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos (área de Nutrición y Bromatología) que pasa a ser nombrado Profesor Emérito, según acuerdo del Consejo de Gobierno de la UZ de fecha 28 de junio de 2017.
- D. **Manuel José López Pérez** – Prof. del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular (área de Bioquímica y Biología Molecular y Celular) que pasa a ser nombrado Profesor Emérito, según acuerdo del Consejo de Gobierno de la UZ de fecha 28 de junio de 2017.



Felicitaciones

- D. **Manuel J. López Pérez** – Catedrático del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Celular por la Medalla de Honor que le fue concedida por la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) en reconocimiento a su contribución al mundo educativo.
- D. **Ignacio Álvarez Lanzarote**, - Profesor del Departamento Producción Animal y Ciencia de los Alimentos (área de Tecnología de los Alimentos) y a su grupo de investigación por el premio a la Innovación en la empresa concedido por la Cátedra BSH-UZ.
- D. **José Antonio Beltrán Gracia** – Catedrático del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos (área de Tecnología de los Alimentos) y a su grupo de investigación por el premio de la Cátedra Agrobank de la Universidad de Lérida al proyecto titulado “Desarrollo de pastas alimenticias enriquecidas con lubina para fomentar la ingesta de pescado” presentado en la I convocatoria de Ayudas para la transferencia del conocimiento al sector agroalimentario.
- D. **Antonio Herrera Marteache** – Catedrático del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos (área de Nutrición y Bromatología) por el premio AVESA 2017 (Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria) en reconocimiento a su labor ininterrumpida en los ámbitos de la Higiene, Inspección y Control alimentario.
- Dña. **Ana Muniesa del Campo** por haber recibido el premio a la mejor tesis defendida en el año 2017 por su trabajo titulado “*Contribuciones a la Medicina Preventiva y la Epidemiología Veterinaria*”, y defendido en la Universidad de Zaragoza, cuya entrega tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza durante la celebración del XVI Congreso nacional de Acuicultura.
- Dña. **Carmen Briceño de la Rosa** – Estudiante de 3º curso del Grado en Veterinaria por su tercera posición en la categoría de perros pequeños en el campeonato europeo de Agility. (EO Agility 2017_Italia)

Condolencias a

D. **José Antonio Beltrán Gracia**, profesor del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos (área de Tecnología de los Alimentos) por el fallecimiento de su **padre**.

Dña. **Rosario Osta Pinzolas**, profesora del Departamento de Anatomía, Embriología y Genética Animal (área de Genética) por el fallecimiento de su **padre**.

D. **José Luis Olleta Castañer**, profesor del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos (área de Producción animal) por el fallecimiento de su **padre**.

La familia de Dña. Ana Azuara Pascual, ex compañera que trabajó en la Facultad durante un tiempo en la Secretaría del Departamento de Patología Animal cuando todavía la sede de este Departamento estaba en el antiguo edificio de Clínicas.

Zaragoza, a 8 de noviembre de 2017



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

ANEXO (2.1)

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
10 de noviembre de 2017

Acuerdos **Comisión de Garantía de Calidad del Grado** **de C.T.A.**

Sesiones

03.07.2017
14.09.2017
20.10.2017



**Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza**

**Acta de la Comisión de Garantía de
Calidad del Título de Grado en
Ciencia y Tecnología de los Alimentos
(3 de Julio de 2017)**

APROBADA

De momento, tiene que ver

Margen que se relaciona

Dra. M^a. T. Maza Rubio - **Presidenta**

Dr. M. Resano Ezcaray - **Secretario**

Profesores

Dra. M^a D. Pérez Cabrejas

Dra. M^a E. Venturini Crespo

P.A.S.

Sra. A. Martínez Álvarez

Invitado

Dr. D. García Gonzalo

A las 11:30 horas del día tres de julio de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, y actuando como Secretario D. Martín Resano Ezcaray, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (23/06/2017)

Comienza la reunión a la hora prevista y se disculpa la asistencia de M^a Pilar Conchello. A continuación, se aprueba el acta de la reunión previa, celebrada el día veintitrés de junio 2017.

2.- Aprobación de las modificaciones de las Guías Docentes

Tras examinar las guías de primer curso que no se habían estudiado en la reunión anterior (Bioquímica, Física general y fundamentos del análisis físico, Fisiología general y de la nutrición, Fundamentos de química analítica, Matemáticas, Microbiología, Química general, Técnicas instrumentales de análisis químico), se aprueban todas ellas.

Respecto a las asignaturas de tercer curso, Tecnología de los alimentos I y Cocinado industrial y restauración colectiva, se comprueba que incluyen las competencias adecuadas y se aprueban. Asimismo, se aprueba la guía de Salud pública y alimentación

Finalmente, se aprueban las guías de cuarto curso, Tecnología de la Leche y de ovoproductos, Tecnología de la carne y del pescado, Enología y Prácticas Externas, tras comprobar que los contenidos en inglés son correctos. Asimismo, se aprueban las intensificaciones optativas restantes (Intensificación en el sector lácteo y de ovoproductos, Intensificación en el sector cárnico y del pescado, Intensificación en el sector de frutas y hortalizas).

Se discute la guía de Innovación en la industria alimentaria, por presentar algunas diferencias en cuanto a horarios con el resto de las guías de cuarto. Las explicaciones del profesor son satisfactorias y se aprueba la guía.

En último lugar, se discute la evaluación de la Guía docente del Trabajo fin de grado y se acepta la guía.

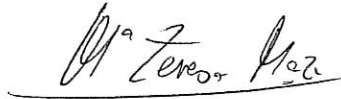
3. - Otros asuntos

La Presidenta informa sobre el acuerdo para la titulación conjunta con la Escuela Politécnica de Huesca, que todavía no ha sido refrendado por el Consejo de Gobierno.

4. - Ruegos y preguntas

No existiendo otros asuntos que tratar, ni habiendo ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 13:00 horas del día tres de julio de 2017, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: Dª Mª Teresa Maza Rubio

EL SECRETARIO



Fdo.: Martín Resano Ezcaray



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

**Acta de la Comisión de Garantía de
Calidad del Título de Grado en
Ciencia y Tecnología de los Alimentos
(14 de Septiembre de 2017)**

APROBADA

De momento, tiene que ver

Margen que se relaciona

Dra. M^a. T. Maza Rubio - **Presidenta**

Profesores

Dra. M^a E. Venturini Crespo

Dra. M^a Pilar Conchello

P.A.S.

Sra. A. Martínez Álvarez

Invitado

Dr. D. García Gonzalo

A las 11:30 horas del día catorce de septiembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, y actuando, también, en esta comisión como Secretaria, por ausencia del Secretario de la misma, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (23/06/2017)

Comienza la reunión a la hora prevista y se disculpa la asistencia de Dolores Pérez por fallecimiento de su madre y de Martín Resano por asistencia a una jornada. A continuación, se aprueba el acta de la reunión previa, celebrada el día tres de julio 2017.

2.- Nombramiento de un ponente en la dirección de un TFG

Se presenta la solicitud de los dos directores del TFG de la alumna Sara Mellado Cano titulado "Influencia de los tratamientos de pulsos eléctricos de alto voltaje en la extracción y la calidad de los aceites de oliva obtenidos a escala planta piloto e industrial" para seguir tutelando el TFG a pesar de no formar ya parte de la plantilla de personal investigador de la Universidad de Zaragoza. Al mismo tiempo se solicita el nombramiento de la profesora Titular de Universidad, Dra Ana Cristina Sánchez Gimeno, como ponente para evitar el posible incumplimiento de la normativa de TFG por no estar los directores que se propusieron en su día vinculados ya con la Universidad. Se acepta la propuesta.

3. – Cambio de título de Trabajos Fin de Grado

La presidenta explica que este apartado no figura en el orden del día ya que se pensó que los trabajos pertenecían a la titulación del grado en Veterinaria y se incluyeron para ser tratados en la CGC correspondiente.

La alumna Irene Bernal Andrés solicita retirar del título inicial de su trabajo "Estudio de polimorfismos en el gen de la miostatina bovina mediante minisequenciación" las palabras "mediante minisequenciación" por haberse utilizado metodologías alternativas a la especificada. Se acepta el cambio.

La alumna Sara Aldama García solicita la modificación del título de su TFG "Percepciones y actitudes de consumidores y minoristas ante una innovación de producto en el sector ovino: los nuevos cortes", quitando la palabra "minoristas" ya que por las características de la memoria no es posible introducir la totalidad de los resultados, conteniendo únicamente el estudio de los consumidores. Se acepta el cambio.

4. – Reconocimiento de créditos

A los estudiantes provenientes de cambio de estudios que se relacionan a continuación se les realizan los siguientes reconocimientos:

-Santiago Rodríguez Bermejo procedente del grado en Químicas las asignaturas de Matemáticas (6 cr), Microbiología (6 cr), Física (6 cr), Química General (6 cr) y Fundamentos de Química Analítica (6 cr).

Acta de la sesión de Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado Ciencia y Tecnología de los Alimentos de 14 de septiembre de 2017



**Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza**

-Rodrigo Irún González procedente del grado en Matemáticas se le reconocen las asignaturas de Matemáticas (6 cr), Física (6 cr), Química General (6 cr), Fundamentos de Química Analítica (6 cr) y Bioquímica (6 cr).

-Enrique Rubio García procedente del grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Lleida se le reconocen las asignaturas de: Microbiología (6 cr), Física General (6 cr), Matemáticas (6cr), Química General (6 cr) y Fundamentos de Economía (6 cr).

Por último a Laura Corzán Alconchel del grado en CTA de la Universidad Rey Juan Carlos se le reconocen las asignaturas de Matemáticas (6 cr), Química (6 cr), Microbiología (6 cr), Bioquímica (6 cr) y se deja a su elección la asignatura Legislación alimentaria (6 cr) por ser de tercer curso y formar parte de un proyecto de integración dentro de la titulación. Por no ser urgente el reconocimiento se deja a su elección el poder cursarla.

5. – Otros asuntos

La presidenta informa de que por parte del Rectorado se ha propuesto una nueva denominación al doble grado con la Escuela Politécnica Superior de Huesca. Sería el de "Doble grado consecutivo en CTA/IAMR" en la Facultad de Veterinaria que aunque no refleja fielmente el contenido puesto que no se trata de cursar un grado cuando ya se tiene cursado totalmente el otro, parece ser el más aceptado en dobles grados de parecidas características.

Se informa también de que tras la aprobación de la nueva normativa de los Trabajos Fin de estudios en Junta de Facultad se tienen que elaborar unas nuevas directrices por parte de la CGC que contengan aquellos aspectos no regulados en la normativa como la formación de tribunales. La presidenta se compromete a elaborar un borrador y hacerlo llegar a los miembros de la Comisión para que realicen sus aportaciones.

6. - Ruegos y preguntas

No existiendo otros asuntos que tratar, ni habiendo ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 13:00 horas del día catorce de septiembre de 2017, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Y SECRETARIA ACCIDENTAL

Fdo.: D.ª M.ª Teresa Maza Rubio



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

Acta de la Comisión de Garantía de
Calidad del Título de Grado en
Ciencia y Tecnología de los Alimentos
(20 de Octubre de 2017)

APROBADA

Margen que se relaciona

Dra. M^a. T. Maza Rubio - **Presidenta**

Dr. M. Resano Ezcaray - **Secretario**

Profesores

Dra. M^a E. Venturini Crespo

P.A.S.

Sra. A. Martínez Álvarez

Invitado

Dr. D. García Gonzalo

A las 9:30 horas del día veinte de octubre de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Ordenación Académica, y actuando como Secretario D. Martín Resano Ezcaray, al objeto de tratar los siguientes temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (14/09/2017)

Comienza la reunión a la hora prevista, se disculpa la asistencia de las profesoras Cabrejas y Conchello y se aprueba el acta de la reunión previa, celebrada el día catorce de septiembre de 2017.

2.- Solicitud de cambio de título de TFG

Se acepta el cambio de título del trabajo fin de grado propuesto por el estudiante Iñigo Redín Ochoa.

3.- Aprobación, si procede, de las propuestas de TFGs por parte de los Departamentos

Se hace constar la colaboración de todos los departamentos, que han cubierto e incluso excedido el número de propuestas de TFG solicitadas. Se aprueba el listado completo, que se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ONBKfFDxrWJ1Cu0MHTK6P936gNvTFIJuQKu7WX1EpaU/edit?usp=sharing>.

4.- Adecuación de anexos a la nueva normativa de TFG

Se presentan el nuevo formulario para presentar la propuesta de TFG (Anexo I). Entre otros cambios, incluye tres diferentes apartados para rellenar el resumen de la propuesta: Introducción, Objetivos y Metodología. Dicho formulario es accesible desde:

https://veterinaria.unizar.es/sites/veterinaria.unizar.es/files/archivos/ACADEMICO/tfg_tfm_anexo_i_propuesta-1.pdf

5. - Otros asuntos

La Presidenta comparte con la Comisión una una propuesta de directrices para regular el TFG, que serán discutidas en la próxima reunión.

Por otro lado, el Coordinador del Grado informa sobre el desarrollo de las reuniones con los profesores de las asignaturas optativas que deben reducir en un crédito la docencia, con el objeto de permitir la inclusión de "Idioma moderno Inglés B1" en el nuevo plan de estudios.

6. - Ruegos y preguntas

No existiendo ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 11:35 horas del día veinte de octubre de 2017, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: D^a M^a Teresa Maza Rubio

EL SECRETARIO

Fdo.: Martín Resano Ezcaray



PROPUESTA DE TRABAJO DE FIN DE ESTUDIOS

ESTUDIANTE

Apellidos: Nombre: DNI:
 Dirección: C.P.: Localidad:
 Provincia: Teléfono: e-mail:

PROPUESTA

Titulación: Individual Compartido
 Título en español:
 Título en inglés:
 Modalidad:

DIRECTORES / ES

Personal Docente e Investigador de la UZ / Personal Investigador de la UZ o de Centros Mixtos
[Queda excluido el personal investigador por obra o servicio para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica]

D/D^a Cuerpo/Categoría: Doctor
 Dpto.: Área: e-mail:

D/D^a Cuerpo/Categoría: Doctor
 Dpto.: Área: e-mail:

D/D^a Cuerpo/Categoría: Doctor
 Dpto.: Área: e-mail:

Personal ajeno a la UZ

D/D^a Licenciado/Graduado en: Doctor
 Empresa/Institución.: Puesto trabajo: e-mail:

D/D^a Licenciado/Graduado en: Doctor
 Empresa/Institución.: Puesto trabajo: e-mail:

Ponente

[En caso de que la dirección recaiga exclusivamente en personal ajeno a la UZ, es necesario nombrar a un ponente perteneciente a la UZ.]

D/D^a Cuerpo/Categoría: Doctor
 Dpto.: Área: e-mail:

Zaragoza, a de de

Firma estudiante

Firma Directores / Ponente

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

..... El Presidente de la Comisión
 Fecha:
 Observaciones Fdo.:



RESUMEN DE LA PROPUESTA [máximo 300 palabras]

Introducción

Objetivos

Metodología

NOTAS:

- El número de codirectores, incluido el ponente, no podrá ser superior a tres. En todo caso, la necesidad de tres codirectores deberá ser justificada en la propuesta mediante un informe avalado por los tres directores.
- En todo caso las modalidades de trabajo se materializarán en una memoria o proyecto en forma escrita que se acompañará, en su caso, del material que se estime adecuado de acuerdo con los procedimientos establecidos por la CGC.



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

ANEXO (2.2)

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
10 de noviembre de 2017

Acuerdos

Comisión de Garantía de Calidad del Grado de VETERINARIA

Sesiones
22.06.2017
29.06.2017
12.07.2017
13.09.2017



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

Acta de la Comisión de Garantía de
Calidad del Título Grado en Veterinaria
22 de Junio de 2017

APROBADA

Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**

Dra. Gil Huerta - **Secretaria**

Profesores

Dr. Alejandro Marco

Dra. Verde Arribas

P.A.S.

Maria Jose Yusta

Representantes de Alumnos

M^a Eugenia Martín de Castro

Excusan asistencia

Dr. Herrera Marteache

Dr. Sañudo Astiz

Invitados

Dra. Acin Tresaco

A las 9.00 horas del día veintidós de junio del 2017, en el Aula Máster, en el Aulario de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D^a Lydia Gil Huerta, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

1.- Lectura y Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores

Se aprueban Actas del 12 de mayo y 9 de junio del 2017 con pequeñas modificaciones de formato

2.-Cambio de estudios

El cupo de estudiantes para solicitar cambio de estudios en el Grado de Veterinaria es 5.

Los requisitos para poder solicitar el cambio son: Tener aprobado como mínimo 30 créditos, la nota media y la titulación de procedencia.

Los estudiantes seleccionados son:

Estudiante	Procedencia
García de Acilu, Ainhoa	G. Veterinaria. U. Católica (Valencia)
Bordes, Pauline	G. Veterinaria. U. Católica (Valencia)
Alamar Malvoisine, Clara	G. Veterinaria. U. Católica (Valencia)
Medina Collado, Natalia	G. Veterinaria. U. Alfonso X el Sabio
Palau Irisarri, Juan	G. Veterinaria. U. Católica (Valencia)

Se plantea dudas con la estudiante Ana Luisa Nagel Galvez, procedente de la carrera de Ciencias y Tecnología Animal (U. Rhode Island. USA). Tras analizar las asignaturas, la comisión considera que procede de una FP más que de un Grado, lo que hace que se mantenga en el puesto 20.

3.-Aprobación de modificaciones a Guías Docentes

La Coordinadora explica las modificaciones que ha habido este año en relación a la actualización de las Guías Docentes para el Curso 2017-18. Se ha permitido a los coordinadores acceder a la aplicación para subir las guías.

La bibliografía, que no era necesario adjuntarla a la guía, este año se hace necesario (comunicación de última hora). Para solventar el problema, se acuerda, será la biblioteca quien incorpore la misma a cada guía y el coordinador la validará o será la propia coordinadora del grado.

Modificaciones de Guías Docentes curso 2017-18:

• **Primer Curso:**

Citología e Histología: Modificación de aspectos formales. Cambio de coordinador (Dra. Barberán). Se modifican actividades de evaluación y criterios de evaluación. Se solicita completar criterios de evaluación del cuaderno de prácticas. Pendiente de aprobación.

Biología y Bioquímica: Modifican aspectos formales. Aprobada

Etnología y Bienestar Animal: Presenta cambios en los criterios de evaluación: Reduce la valoración de prácticas (2) e incrementa el valor del examen teórico (6), adjudica 1 punto para el trabajo individual y 1 punto en la evaluación continuada. Aprobada

Epidemiología y Estadística: Sustituye dos horas de teoría por dos horas de prácticas. Aprobada

Ciencias Básicas: Las partes aprobadas se guardan para la convocatoria siguiente. Se incrementa 1 hora de teoría y se reduce una de resolución de problemas y casos. Aprobada.

Embriología y Anatomía I y II: No presentan modificaciones. Aprobada

Economía y Empresa: No presentan modificaciones. Aprobada

- **Segundo Curso**

Fisiología: Incorpora criterios de evaluación y niveles de exigencia. Aprobada.

Microbiología: No presentan modificaciones. Aprobada

Genética I: Añade normas básicas de seguridad. Aprobada

Agronomía: Han incorporado las directrices recomendadas por la comisión de GCGV, modificando los criterios de evaluación y nivel de exigencia. Se exige un 50% en teoría y prácticas. Se solicita información sobre cómo serán los trabajos (individuales o grupales). Pendiente de aprobación.

Experimentación Animal I: Ordenan los apartados, modificando la estructura para mejor comprensión. Aprobada.

Historia de la Veterinaria: Reordena la estructura. Presentan cambios en las actividades de evaluación, pero se observa que falta incorporar la evaluación global. Pendiente de aprobación.

Ingles científico: No presentan modificaciones. Aprobada

Morfología externa, Valoración morfológica e Identificación: Presenta cambio de coordinador (Dr. Abecia) por lo se reduce el peso que tenía en esta asignatura la exposición canina. Se reorienta el sentido (animales de deporte) y las actividades a desarrollar. Aprobada

Ecología y Medio Ambiente: No presentan modificaciones. Aprobada

Parasitología: Queda pendiente, no se ha enviado nada. Sin traducir a inglés

Genética cuantitativa, molecular y mejora: Elimina párrafo repetido del punto 1.3. Aprobada

Nutrición: Sin cambios. Aprobada

- **Tercer Curso**

Farmacología: No han contestado. Se deja como el año pasado. Aprobada

Patología Quirúrgica General, Cirugía y Anestesiología: Presenta cambios que aclaran la evaluación y los resultados de aprendizaje se reorganizan. Sin cambios en criterios de evaluación. Aprobada

Diagnóstico por Imagen: Se cambian criterios de evaluación. No se guardan parciales para septiembre. Queda pendiente.

Anatomía Patológica General: Se modifican los porcentajes exigidos para aprobar la teoría y práctica (de 70 y 30 % se exige 60 y 40 %). Se necesita un 60% para aprobar. El examen práctico de imágenes es el que contribuye a la nota práctica. Aprobada

Toxicología: Cambia los epígrafes para adaptarse a la estructura actual. Aprobada

Patología general y Propedéutica I y II: Presenta cambios en el apartado de evaluación, será necesario unos mínimos para aprobar. Las prácticas si no se aprueban se hará un examen de cada uno de los bloques. El examen teórico constará de 32 preguntas (2 puntos por pregunta) y será un mínimo de 35 puntos. Si se aprueba la teoría se podrá sumar la nota práctica. Se aclaran los criterios de evaluación. Aprobada

Deontología: Cambios en la redacción. Aprobada

Reproducción: Sin cambios. Aprobada

- **Cuarto Curso**

Integración en Rumiantes: Presenta cambio en la coordinación (Dr. Ramos es sustituido por la Dra. González y se mantiene el Dr. Olleta). No hay modificaciones. Aprobada

Integración en Aves y Conejos: Cambio de coordinador (Dra. Campos por el Dr. Cepero). Se realizan pequeñas modificaciones. Se reestructura un tema del programa. Queda pendiente

Integración en Animales de Compañía: Explica la puntuación del examen teórico (cada pregunta tiene un valor). Se valora que hacer con los exámenes (actualmente se hacen tres, de los cuales dos no se ajustan a las fechas oficiales) y existe queja de un grupo de profesores al respecto, elevada al Vicerrector de Ordenación Académica y a la Defensora Universitaria. Y hay solicitud por parte de la unidad de Cirugía para modificar el temario, pasando dos horas de odontología a urgencias. Queda pendiente.

Integración en Équidos: Presenta cambios en la planificación temporal del temario. Las clases compartidas dejan de serlo (sugerencia de las encuestas). Aprobada

Integración en Porcino: Sin cambios. No traducida. Pendiente de aprobación

Experimentación Animal II: No se ha recibido notificación. Pendiente de aprobación

Fauna Silvestre: Reorganización de las sesiones prácticas. Aprobada

Producción y Sanidad Apícola: Sin modificación. Aprobada

Integración en Acuáticos y Exóticos: Cambio de coordinador (Dr. Peribáñez por Dra. Loste). Se aclara la forma de evaluación. Aprobada

- **Quinto Curso**

Tecnología Alimentaria: Cambia el criterio de evaluación en el primer parcial, se exige un seis para eliminar parcial. Aprobada

Higiene, Inspección y Calidad Alimentaria: Pedir aclaraciones, no queda claro los cambios con respecto al curso anterior. Pendiente de aprobación

Practicum Clínico de Pequeños Animales y Équidos: Se reorganiza la guía para mejor entendimiento. Reducen dos horas en consulta de Cardiología y se imparten como seminario. Aprobada

Practicum de Animales de Abasto: Cambio de coordinador (Dr. Olleta). No se ha enviado la guía. Pendiente

Zoonosis y Medicina Preventiva: Se va a hacer un portafolios de prácticas para cada grupo de prácticas. Eliminan una sesión de prácticas. Aprobada

Prácticas externas Tuteladas: Sin traducir el punto 5. Pendiente de aprobación

TFG: Se acuerda la guía propuesta a expensas del acuerdo de Junta. En estudio los porcentajes asignados a la memoria, presentación e informe del director. Queda pendiente

4.-Otros asuntos

La Presidenta informa del proceso de aprobación de la normativa de los TFG y TFM, que se someterá a la Junta de Facultad Extraordinaria del día 26 de junio, así como de la modificación de una de las alegaciones que se aprobó en la anterior reunión (número de directores). La Presidenta se compromete a informar, a la comisión, de los cambios que se produzcan.

Se informa también de un problema de plagio de un trabajo realizado por un alumno de la asignatura de Integración de Porcino.

5.- Ruegos y preguntas

La representante de alumnos se queja de la tardanza en sacar las notas de Economía y Empresa.

La coordinadora de Diagnóstico por Imagen ha enviado un correo electrónico en que indica que no se guardan parciales para septiembre.

Universa: Hay quejas por el pago de 50€ por parte de las empresas.

Sin ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las 13.30 horas

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA



Fdo.: Lydia Gil Huerta



Reunión virtual

Ante la imposibilidad de reunirse físicamente se celebra una reunión virtual con dos puntos de orden del día:

1.- Reconocimiento de créditos.

La alumna Violeta Casillas Perujo solicita el reconocimiento de la asignatura de libre elección "Sinopsis de la naturaleza y medio ambiente" de 4,5 créditos, cursada en la licenciatura de Veterinaria por 3 créditos optativos del grado en Veterinaria. Dado que en la memoria de verificación del grado en Veterinaria figura la posibilidad de que los créditos de libre configuración curricular formen parte de los 6 ECTS destinados a reconocimiento académico, se acepta el reconocimiento.

Se da la circunstancia de que con estos tres créditos optativos reconocidos la estudiante podrá proceder al depósito de su Trabajo Fin de Grado.

2.-Aprobación, si procede, de guías docentes.

Tras la reunión celebrada el 22 de junio quedan una serie de guías docentes por aprobar de las que la Coordinadora del Grado, profesora Acín, ha recibido contestación por parte de los profesores encargados de la modificación de la guía, que se transcriben a continuación:

- **Citología e Histología.** En la evaluación del cuaderno, se ha introducido la siguiente frase:

El cuaderno deberá entregarse para su evaluación al final del curso y se calificará de 0 a 10 puntos. Su realización y presentación es requisito indispensable para aprobar las prácticas.

En el cuaderno se valorará que contenga dibujos e indicaciones escritas de todas las muestras estudiadas en las prácticas y la claridad y calidad de su presentación

La puntuación obtenida del cuaderno de prácticas supondrá un 10% de la calificación final.

- En **Agronomía**, la profesora Barrantes ha hecho la siguiente modificación en cuanto a los trabajos:

"3. Trabajos (en equipos de dos estudiantes): ..." "5.1. ... los estudiantes realizarán un trabajo (en equipo de dos estudiantes) acerca de..."

-En **Historia de la Veterinaria**, el profesor Antonio Fernández ha concretado la evaluación:

- *Evaluación global:* Los alumnos que no realicen la evaluación continuada tendrán que realizar una evaluación global de toda la materia. Consistirá en realizar un trabajo de investigación histórica (un 40% de la nota final) y un examen escrito con 15 preguntas de la parte teórica y que supondrá el 60% de la nota final.

- **Experimentación animal II** no sufre ningún cambio.

- **Parasitología.** Se ha escrito al coordinador indicando que es necesario que confirme que la guía no cambia y que traduzca el punto 5 pero no se ha obtenido respuesta.

- **Farmacología** no ha dicho nada luego se considera que no hay cambios.

- **Diagnóstico por imagen**: Los alumnos han elevado la queja de los parciales a la coordinadora de la asignatura, sin embargo, la profesora indica que el primer día de clase y en el ADD les presenta lo siguiente:

- **1 examen final escrito 40 p (Junio o Sept)**
- **1 examen práctico escrito 15 p (Junio o Sept)**
(si se ha faltado a alguna práctica, el examen práctico es oral)

EXAMEN PARCIAL LUNES 23 DE ENERO
22 primeros temas (50% de la materia)
ELIMINA MATERIA PARA EL EXAMEN FINAL

pero **¡¡OJO!!** la nota **NO** se guarda para Septiembre
Si no se aprueba la segunda parte en Junio,
a Septiembre se va con **EXAMEN COMPLETO**

Es decir, deja claro que no guarda el parcial para septiembre. Ante la insistencia de los alumnos la coordinadora ha decidido cambiar la guía y quitar el parcial.

-**Integración de rumiantes** no se modifica, además está el punto 5 en inglés.-

- Los cambios en la guía de **Integración en aves y conejos** son mínimos: Cambio de coordinador y reestructuración de un tema del programa

-La guía de **Integración en Animales de Compañía**:

Necesito que la coordinadora me confirme que ha introducido las modificaciones sugeridas por cirugía en la web (en Castellano y en Inglés).

Queda supeditada su aprobación a la decisión que tome la CGC una vez que resuelvan la queja el Vicerrector y la Defensora. Se escribe a la Sección de Grado y Máster para decirles que no podemos aprobar esta guía hasta que termine este proceso.

- En la asignatura **Integración en Porcino**, el profesor Forcada se ha comprometido a su traducción, pero sólo lo puede hacer la semana que viene. Se deja sin validar informando a la Sección de Grado y Máster

-En el **Practicum de abasto**, la guía no cambia.

-- En la guía de **Prácticas externas**, la profesora tendrá la traducción la semana que viene. Se deja sin validar informando a la Sección de Grado y Máster

- En **HICA**, se han aclarado con el coordinador de la asignatura las modificaciones introducidas. Son cambios en los que concretan más el modo de evaluación, la necesidad de aprobar todas las partes, la necesidad de cursar una estancia mínima en un matadero si no se puede llevar a cabo la enseñanza reglada normal.

-En la guía de **Practicum de pequeños animales**, como consecuencia de la adaptación del POD del profesor Gascón se cambian 3 horas de consulta por 1,5 h x 24 grupos y las otras 1,5 horas en forma de seminario, 1,5 x 2 = 3 horas.

Según la situación descrita la Presidenta de la CGC solicita la aprobación de las guías a excepción de las siguientes:

- Integración en animales de compañía**, a expensas de la contestación de la Defensora Universitaria y/o el Vicerrectorado de Política Académica.
- TFG**, a expensas de lo que la Comisión decida sobre los porcentajes de evaluación.
- Integración en porcino** a falta de la traducción al inglés.
- Prácticas externas** a falta de la traducción al inglés

Se abre un plazo de 48 horas para que todos los miembros de la CGC que lo consideren puedan obtener más información y puedan realizar sus aportaciones si lo creen oportuno.

Transcurrido ese plazo el 29 de junio, se dan por aprobadas las guías propuestas.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA



Fdo.: Lydia Gil Huerta



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

**Acta de la Comisión de Garantía de
Calidad del Título Grado en Veterinaria
12 de Julio de 2017**

APROBADA

Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**

Dra. Gil Huerta - **Secretaria**

Profesores

Dr. Alejandro Marco

Dr. Herrera Marteache

Dr. Sañudo Astiz

P.A.S.

María Jose Yusta

Representantes de Alumnos

Excusan asistencia

Dra. Verde Arribas

M^a Eugenia Martín de Castro

Invitados

Dra. Acín Tresaco

A las 12.30 horas del día doce de julio del 2017, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D^a Lydia Gil Huerta, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

1.- Lectura y Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores

Se aprueban Actas del 22 de Junio y reunión virtual del 29 de junio del 2017 con pequeñas modificaciones de formato

2.-Reclamación de profesores de la asignatura "Integración en porcino"

Se informa por parte de la Presidenta de la Comisión, del escrito de queja presentado por el grupo de profesores que imparten docencia teórica en la asignatura de Integración en Porcino, por las pruebas de evaluación en la asignatura de Integración en Pequeños Animales y que fue enviado al Vicerrector de Política Académica, Defensora Universitaria, Directores de Departamento de Patología Animal, Producción Animal, Anatomía y Genética Animal así como a la Coordinadora del grado con fecha 14 de junio.

A la vista del procedimiento seguido de forma incorrecta, ya que este escrito se tenía que haber dirigido directamente a la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Veterinaria, tal como recoge el SIGC de la Universidad de Zaragoza, se acuerda enviar sendos escritos, uno para los firmantes de la asignatura de Integración en Porcino (donde se les informa de los cauces a seguir para este tipo de situaciones) y otro a los coordinadores de la asignatura de I. en Pequeños Animales (con objeto de recabar información sobre las causas de hacer estas pruebas de evaluación fuera del periodo académico de exámenes).

Los miembros de la Comisión, como consecuencia del problema que evidencia el escrito (absentismo a clase por parte del alumnado), acuerdan incorporar líneas de mejora en el Plan anual de Innovación y Mejora de la Calidad del Grado en Veterinaria para disminuir este absentismo.

3.-Aprobación de modificaciones a Guías Docentes

La Coordinadora indica que la Guía Docente de Integración en Porcino y Prácticas Externas, están traducidas. Se aprueban

Con respecto a la Guía Docente de los TFG, la Presidenta indica que hay consensuar los porcentajes de evaluación a cada parte que se califica según la normativa aprobada (Memoria presentada, Defensa oral y calificación del Director del TFG. Se acuerda distribuir los porcentajes en 50%, 30% y 20 % respectivamente.

Igualmente, la Presidenta propone hacer unas nuevas directrices donde incorporará los porcentajes aprobados y otros aspectos referentes a la composición del tribunal que competen a la CGC. Se decide también que el alumno deposite junto con la memoria el formato de su presentación lo cuál ayudaría a decidir en el caso de una posible reclamación.

4.-Reclamación de estudiantes de la evaluación del examen de "Toxicología"

La Presidenta indica que han llegado varios escritos de queja por parte de alumnos de la asignatura de Toxicología, en relación a la diferente nota exigida para aprobar en los exámenes de febrero y junio.

La Comisión revisa lo reflejado en la Guía Docente de la asignatura y se acuerda iniciar el procedimiento, por el cuál la Coordinadora redactará la Propuesta de medidas correctoras para la resolución de incidencias y a continuación se seguirán los pasos que marca el Procedimiento Q231 de gestión de sugerencias, quejas y alegaciones para la mejora del título.

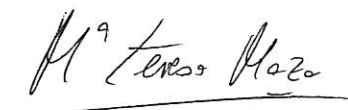
5. Aprobación y propuesta de TFG

Se aprueba propuesta de TFG de Elisabeth Sánchez Tórtola

5.- Ruegos y preguntas

Sin ruegos y preguntas, se levanta la sesión a las 14.00 horas

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA



Fdo.: Lydia Gil Huerta



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

Acta de la Comisión de Garantía de
Calidad del Título Grado en Veterinaria
13 de septiembre de 2017

APROBADA

Margen que se relaciona

Dra. Maza Rubio - **Presidenta**

Dra. Gil Huerta - **Secretaria**

Profesores

Dra. Verde Arribas

Dr. Sañudo Astiz

P.A.S.

Maria Jose Yusta

Representantes de Alumnos

Excusan asistencia

Dr. Alejandro Marco

Dr. Herrera Marteache

M^a Eugenia Martín de Castro

Invitados

Dra. Acin Tresaco

A las 10.00 horas del día trece de septiembre del 2017, en el Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de D^a M^a Teresa Maza Rubio, Vicedecana de Política Académica, actuando como Secretaria D^a Lydia Gil Huerta, al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

1.- Lectura y Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores

Se aprueba acta del 12 de julio del 2017

2.-Aprobación de requisitos formativos complementarios para homologación de título

La comisión acuerda, una vez analizado el expediente de Bruna Bayarri Diniz (Universidad Anhembi Morumbi-Brasil) presentado para homologar el título de Graduado en Veterinaria, y a la vista del informe emitido por el Ministerio de Educación, que deberá realizar como complementos formativos las siguientes asignaturas:

- Deontología, veterinaria legal y bioética
- Higiene, inspección y control alimentario

Según normativa, el periodo máximo para realizarlos será de cuatro años

3.-Inclusión de codirector de TFG

Se presenta solicitud de inclusión de un tercer director de TFG por Sandra Esteban Villalba. Se acompaña la solicitud con la justificación de inclusión.

La comisión rechaza la propuesta, por encontrarse fuera de plazo. Según las directrices del Centro, el periodo ha de ser como mínimo un mes antes del inicio de la fecha de depósito en cada convocatoria. La solicitud se presentó el 1 de septiembre.

4.-Cambio de título en TFG

Este punto se traslada a la CGC del grado en CTA a celebrar el 14 de septiembre al ser la alumna solicitante del cambio estudiante de ese grado, y está aquí por error.

5.- Reclamación de la asignatura Integración en Animales de Compañía

La Presidenta de la CGCGV explica e informa que se emitieron escritos a los profesores de la asignatura I. en Porcino, I. en Animales de compañía y a la Defensora Universitaria, tal y como se acordó en la Comisión celebrada el día 12 de julio.

Se ha recibido escrito de la profesora Verde Arribas, coordinadora de la asignatura Integración en Animales de Compañía, que se pasa a leer, donde justifica la realización de exámenes fuera del periodo establecido.

La Comisión, tras debatir, acuerda proponer que durante el curso 2017-18 los exámenes se realicen en las fechas establecidas por el Centro. A final de curso se analizará la tasa de éxito y rendimiento de la asignatura y si este cambio influye en un incremento en la asistencia de los alumnos a clase.

Se emite escrito del acuerdo a las diferentes partes implicadas.

6.- Reclamación de la asignatura Toxicología

Ante las alegaciones presentadas por varios alumnos sobre la evaluación realizada en febrero y junio en la asignatura, se ha puesto en marcha el Procedimiento de Sugerencias, quejas y reclamaciones. La Coordinadora del Grado elaboró y envió el documento "Propuesta de medidas correctoras para la resolución de incidencias".

Los alumnos tras recibir el documento, han realizado reclamaciones solicitando que sea la nota de corte de aprobado un 4 en junio como lo fue en la convocatoria de febrero.

La Comisión tras debatir el problema decide que se emita una *resolución definitiva* a través de la Presidenta de la CGCGV, donde se insta a los profesores responsables de la asignatura a que apliquen en la convocatoria de junio el mismo criterio de evaluación que se utilizó en la convocatoria de febrero, haciéndose extensiva la aplicación no solamente a los alumnos reclamantes sino a todos los que se vieren perjudicados por haber obtenido un suspenso en la convocatoria de junio siendo su calificación similar a los aprobados en febrero. Todo ello en aplicación del artículo 11 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje "El calendario, instrumentos, criterios y procedimientos de evaluación no podrán ser modificados durante el curso académico salvo causa justificada a juicio de la CGC de la titulación".

7.-Otros asuntos

- En la asignatura Diagnóstico por imagen, los alumnos formularon una queja de la que se tuvo conocimiento del 13 de julio. Dada la proximidad de la fecha del examen de septiembre considerando que agosto no es hábil, no se ha podido seguir el procedimiento habitual; no obstante, la coordinadora del grado y la presidenta de la Comisión han tratado el problema y han transmitido a los alumnos, que la supuesta falta de información a la que aluden en la guía había sido subsanada con el anillo digital y las indicaciones del profesorado. Se han tomado medidas correctoras para el curso siguiente.
- -Se informa de una petición de cambio de director de TFG, que se tratará en la siguiente reunión al no haber dado tiempo a hablar con el profesor afectado.
- La Presidenta informa de que el 26 de junio se aprobó la Normativa de los TFG y el 20 de julio se envió a los directores de departamento, el número de trabajos que les corresponden dirigir en función del encargo docente de dicho departamento. Informa igualmente, que se tratará en la próxima reunión la redacción.

8.- Ruegos y preguntas

La Coordinadora ruega que se analice, un posible cambio en la normativa, en el procedimiento de convalidaciones por compensación curricular. Su preocupación se centra principalmente en la asignatura de Higiene, inspección y control alimentario por su carácter profesionalizante.

Se acuerda hacer consulta a la asesoría jurídica de la UZ.

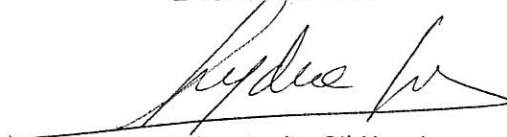
A las once horas y treinta minutos se levanta la sesión

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: María Teresa Maza Rubio

LA SECRETARIA



Fdo.: Lydia Gil Huerta



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

ANEXO (2.3)

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
10 de noviembre de 2017

Acuerdos **Comisión de Garantía de Calidad de los** **Estudios de Master**

Sesión

21.06.2017
27.06.2017



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

**Acta de la Comisión de Garantía de
Calidad de los Estudios de Máster de
la Facultad de Veterinaria
correspondiente a la sesión de 21 de
junio de 2017
APROBADO**

Margen que se relaciona

Dra. Rosa Bolea – **Presidenta**
Dra. Noelia González- **Secretaria**

Profesores

Dr. Antonio de Vega

Invitados:

Lourdes Sánchez

Estudiante:

Pilar Marcos

Administrador

D. Eduardo Munárriz

A las 10 horas del día veintiuno de junio de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria al margen relacionados, bajo la Presidencia de la Dra. Rosa Bolea al objeto de tratar los temas que figuran en el Orden del Día de la Convocatoria.

La reunión dio comienzo con la intervención de la Dra. Rosa Bolea, que informa del orden del día establecido para la reunión.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueban las actas de las sesiones mantenidas los días 5 de Abril de 2017 y 9 de Junio de 2017, haciendo una pequeña corrección en la primera de ellas en cuanto al contenido de la misma en el punto 3.

2. Aprobación, si procede de las modificaciones a las Guías Docentes.

La Dra. Lourdes Sánchez como coordinadora del Máster Universitarios en Calidad, Seguridad y Tecnología de los alimentos expone los cambios propuestos en varias asignaturas del Máster:

63001, 63002, 63005 (español/ inglés), 63010 (Español/ inglés), 63012 (español/inglés), 63013, 63016, 63017.

Todas las modificaciones son aprobadas por unanimidad.

La Coordinadora ha solicitado a la Comisión un cambio en las fechas de impartición de 4 asignaturas, que eran impartidas en el primer cuatrimestre y pasarán a estar en el segundo (63015, 63018, 63020, 63022).

Desde la Comisión se indicará este cambio a la Comisión de Estudios de Posgrado, para que el cambio sea registrado.

3. Otros asuntos

Tribunales Fin de Master.

Dado el elevado número de Trabajos fin de Master (TFM) que se defienden cada año, y el poco número de tribunales que hay para su evaluación desde la Comisión de Garantía de Calidad de Estudios Máster se va a plantear que se duplique el número de tribunales, para que la carga de trabajo de cada uno de ellos sea menor y puedan evaluarse con mayor criterio.

En el caso del Máster en Nutrición, se hará a la Universidad una Solicitud de Excepcionalidad en cuanto a la composición de los tribunales.

Según la normativa de la Universidad el personal ajeno a la misma no puede formar parte de los tribunales, sin embargo el número de profesores de la Universidad que imparte docencia en este Máster es muy reducido como para duplicar tribunales y sería necesaria la participación de profesorado ajeno a la Universidad para constituir los mismos.

4. Ruegos y preguntas

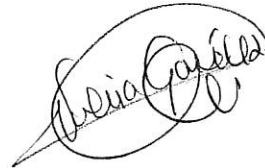
No existiendo otros asuntos que tratar, ni ruegos ni preguntas, se levantó la sesión a las 11 horas del día 21 de junio de 2017, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



Fdo.: Dra. Rosa Bolea

LA SECRETARIA



Fdo.: Dra. Noelia González



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

**Reunión virtual de la Comisión de
Garantía de Calidad de los Estudios
de Máster de la Facultad de
Veterinaria correspondiente a la
sesión de 27 de junio de 2017
APROBADA**

Consulta Virtual

El 27/06/2017 a las 13.02h, Alberto Javierre escribió:

Estimados miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria

Por indicación de la Presidenta de la Comisión, D^a Rosa Bolea, les envío la Guía Docente de la asignatura Avances en nutrición, alimentación y salud, para que evalúen el cambio de redacción que pueden ver en rojo

Valoración

Valorados los cambios en la redacción propuestos en la Guía Docente de la asignatura "Avances en nutrición, alimentación y salud" por los miembros de la Comisión Garantía de Calidad de los Estudios Máster virtualmente, sin voto en contra y con los siguientes votos a favor:

- D^a Rosa Bolea
- D^a Noelia González
- D. Antonio de Vega
- D. José A. Beltrán
- D^a Pilar Marco

La comisión decide que tales cambios son aceptados, y por tanto para que así conste se remite el Acta a la Secretaría del Centro

Fdo. Rosa Bolea
Presidenta

Fdo. Noelia González
Secretaria



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

ANEXO (4)

Junta de Facultad
Sesión Ordinaria
10 de noviembre de 2017

**Composición de la Comisión de trabajo para
la acreditación europea**

PROPUESTA

Comisión Renovación Acreditación Europea para Junta Facultad de 10.11.2017

En rojo la Comisión Ejecutiva

En azul los posibles sustitutos

Presidente	D. Faustino Manuel GASCÓN PÉREZ, Decano
Coordinadora del Grado	Dña. Cristina ACIN TRESACO Adjunta al Decano para la Acreditación Europea del Grado en Veterinaria
Equipo de Dirección	Dña. M ^a Teresa MAZA RUBIO (CGC y Equipo de Dirección) Dña. Ana Isabel ALLUEVA PINILLA (Equipo de Dirección) Dña. M ^a Ángeles LATORRE GÓRRIZ (Equipo de Dirección) Dña. Rosa María BOLEA BAILO (Equipo de Dirección)
Representantes del P.D.I.	D. José Luis ALEJANDRE MARCO (CGC) Dña. Lydia GIL HUERTA (CGC) D. Carlos SAÑUDO ASTIZ (CGC) Dña. Maite VERDE ARRIBAS (CGC y Directora HVZ) Dña. Regina LAZARO GISTAU (CGC) Dña. Inmaculada MARTIN BURRIEL (CEC) D. Jesús GARCÍA SÁNCHEZ (CEC) D. Emilio MAGALLÓN BOTAYA (Profesor Asociado Externo) D. Juan GRANDÍA TORNER (Profesor Asociado Externo) M ^a Ángeles RAMO GIL (Profesor Asociado Externo) Dña. Mónica ESPADA AGUIRRE (Profesor Asociado Externo) D. Jesús COMENGE GRACIA (Profesor Asociado Externo) D. Francisco J. VÁZQUEZ BRINGAS (Profesor Asociado) Dña. Arantzazu VITORIA MORAIZ (Profesor Asociado Externo)
Representante del PAS	D. Eduardo MUNÁRRIZ BERMUDO (Administrador) Dña. Pilar GOMEZ ROCHE (Secretaría) Dña. M ^a José YUSTA BONILLA (CGC) (Dir. Biblioteca)

Representantes de Estudiantes

D. Daniel CARRASCON FERNÁNDEZ (CEC)

D. Jaime ARANDA ALONSO (CEC)

Dña. Estela ORTEGA DÍEZ (CEC)

Dña. Eugenia MARTÍN DE CASTRO (CGC)

Dña. Ana María GARRIDO LEIVA (CGC)

Egresados

D. Iván MONTAÑÉS SANCHO (Egresado 2014-2015)

D. Francisco SAURA ARMELLES (Egresado 2016-2017)

Expertos de UZ

D. Jorge PALACIO LIESA (Comité Ético)

D. Gregorio SANZ PUEYO (UPRL)

D. Sergio ALIERTA NICODEMUS (SEA)

D^a. Araceli LOSTE MONTOYA (POUZ)

M^a Eugenia LEBRERO BERNA (HVZ Subdirectora de área de pequeños animales)

Antonio ROMERO LASHERAS (HVZ Subdirector de área de grandes animales)

María Victoria FALCETO RECIO (HVZ Subdirectora de área de gestión y servicios centrales)

Experto externo del Rector

D. José Luis BERNAL AGUDO

Expertos externos del Centro

D. Enrique FANTOVA PUYALTO (Grupo Pastores)

D. José Manuel CORZÁN RIPOL (Gobierno de Aragón)

D. Jesús GARCÍA LÓPEZ (Presidente del Colegio de Veterinarios de Zaragoza)

D. Luis MATA VALLESPIN (Director Técnico en ZEULAB)